

MÉXICO

en el mundo

ÍNDICE

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS	2
Escándalos	2
Contraterrorismo	3
Reforma migratoria: después de la introducción de la S. 744	4
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES	5
Política exterior en el Plan Nacional de Desarrollo	5
México y Brasil: en la lucha por la hegemonía regional	6
Visita de trabajo de Meade a China	7
Reuniones del Canciller con ministros de Dinamarca, Finlandia y Estonia	7
El éxito de la Alianza del Pacífico	8
Avances de la lucha contra la trata de personas	8
Relaciones bilaterales	10
Relaciones multilaterales	11
PODER LEGISLATIVO Y POLÍTICA EXTERIOR	11
Interparlamentaria México – Unión Europea	11
MÉXICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL	12
México sale del <i>TOP TEN</i> de turismo	12
OCDE entrega a México guía fiscal	12

CARTA QUINCENAL

Escándalos

La Casa Blanca de Obama ha pasado por uno de sus peores periodos durante el último par de semanas. Una serie de escándalos han amenazado al gobierno de Obama – si bien, sin llegar a consecuencias graves, como una impugnación legislativa sobre su gestión o una crisis de legitimidad – sí han causado una crisis de relaciones públicas y serios cuestionamientos sobre los alcances de la autoridad presidencial. Los escándalos en cuestión son la respuesta de los republicanos ante los ataques terroristas en la ciudad libia de Benghazi (en septiembre de 2012), un reporte del inspector general que concluyó que la autoridad impositiva puso especial atención ante grupos conservadores y el requerimiento del Departamento de Justicia por los registros telefónicos de periodistas de la *Associated Press*.

La respuesta del gobierno a los ataques de Benghazi ha sido fuente de polémicas y enfrentamientos políticos desde las campañas presidenciales. Los republicanos en el Congreso llevaron a cabo una audiencia para comprobar si la Casa Blanca ocultó información al respecto. Las controversias iniciaron cuando oficiales de la Administración afirmaron que se había tratado de una revuelta espontánea que escaló y después se comprobó que en realidad se trató de un ataque terrorista planeado. Los legisladores republicanos consideraron que se trataba de un encubrimiento por parte del Ejecutivo y decidieron actuar al respecto. El congresista Darrell Issa (R-CA), director del Comité de Vigilancia y Reforma Gubernamental, ha sido el encargado de las audiencias y afirmó que llegará hasta las últimas consecuencias. Demócratas y analistas aseguran que se trata de una estrategia pública para afectar a la Administración Obama y para minar la popularidad de Hillary Clinton, principal contendiente para las elecciones de 2016 y Secretaria de Estado durante los ataques. Hasta el momento se comprobó que los errores principales provienen de la CIA y de la insistencia de su entonces director, David Petraeus, por elevar el perfil de su dependencia.

Por otra parte, se encuentra el emplazamiento que el Departamento de Justicia emitió para conseguir los registros telefónicos de algunas oficinas de la *Associated Press* y varios de sus reporteros. El requerimiento se originó por una investigación a la filtración de actividades de contraterrorismo que se realizaron en Yemen en 2012. El gobierno estadounidense ha afirmado que no tolerará este tipo de filtraciones, ya que ponen en riesgo la seguridad nacional, además de la integridad de los agentes trabajando encubiertos y sus activos. La citación no fue dada a conocer a los directivos de la organización noticiosa de antemano sino noventa días después argumentando circunstancias excepcionales por tratarse de asuntos que influían directamente sobre la seguridad nacional. El director de la AP publicó una carta donde se queja del actuar del Departamento de Justicia por considerar que vulnera la libertad de prensa. Los medios de comunicación, así como legisladores de ambos partidos y defensores de libertades civiles, también se han proclamado en contra del actuar del gobierno. Los cuestionamientos sobre el alcance del gobierno y la amenaza a las libertades contenidas en la Primera Enmienda han sido las críticas más duras que ha recibido hasta el momento un presidente que se ha preciado de respetar la libertad y la pluralidad después de las medidas excepcionales que su predecesor permitió a raíz de los ataques de 2001.

Finalmente, está el escándalo sobre la autoridad impositiva. El Servicio de Recolección Interna estadounidense acosó a grupos conservadores que buscaron un estatus libre de impuestos por tratarse de organizaciones sin ánimo de lucro; sin embargo, éstas no podrían tener tampoco objetivo políticos. Tras una investigación a cargo del Inspector General, se dieron a conocer los resultados que comprometían al gobierno. Sin embargo, el carácter independiente del IRS ha contenido el impacto. Asimismo, los consejeros legales del Presidente, quienes sabían con anticipación sobre la investigación y sus resultados,

blindaron a Obama y no le dieron a conocer la información para evitar conflictos legales y la apariencia de que hubiera influido la investigación.

Probablemente, esta serie de contratiempos no socaven la presidencia de Obama, pero sí tendrán consecuencias importantes. Han creado una crisis de relaciones públicas que afectaron la imagen de la Casa Blanca y probablemente también el capital político de Obama. También han dado fuerza a una conversación sobre los alcances del poder de Obama y la injerencia del Ejecutivo en aspectos de la vida de la ciudadanía. Esta conversación, que iniciaron los grupos conservadores ante la reforma al sistema de salud, se ha trasladado a aspectos más importantes y fundamentales de una democracia, como la libertad de expresión y el respeto a la oposición. Pero también pueden tener consecuencias menos dañinas. Algunos analistas afirman que estos escándalos podrían dar una oportunidad a la reforma migratoria al haberle quitado protagonismo los días pasados. Esto permitirá que los legisladores realicen su labor sin tanto escrutinio y darán a la oposición otras áreas en donde criticar a la Administración sin afectar gravemente la reforma.

Contraterrorismo

La política de contraterrorismo de la Administración Obama se ha caracterizado por una minimización de las actividades. Se dio fin a la guerra en Irak y se disminuyeron las actividades en Afganistán – después de incrementar sin éxito el número de operativos, mientras que la presencia en Paquistán se mantiene estratégica y contenida. Al mismo tiempo, nuevos retos, como la rebelión en Libia o el crecimiento de *al-Qaeda* en la Península Arábiga (AQAP) no han generado despliegues de fuerza significativos, sino que la respuesta ante ellos han sido operativos diseñados para socavar al enemigo sin grandes costos para Estados Unidos.

El ejemplo perfecto de esta estrategia es la campaña con *drones*, o aviones sin tripulación controlados remotamente. El programa se ha desarrollado mayormente en la CIA y ha sido objeto de críticas por el secretismo que lo envuelve además de cuestionamientos sobre su legalidad. Sin embargo, ha sido efectivo al terminar con liderazgos de las organizaciones terroristas que más amenazan a Estados Unidos.

En respuesta a las críticas acerca del manejo de la seguridad nacional – en concreto en materia de antiterrorismo – Barack Obama dio un discurso en donde planteó cómo será este manejo a futuro. El tema más importante será la minimización del enfoque de guerra: se restringirá el concepto de “guerra contra el terrorismo.” Para algunos analistas, este discurso marca el principio del final de la guerra de una década que inició George W. Bush tras los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Redefine la guerra contra el terrorismo puesto que la amenaza ha regresado a los niveles pre 9/11. Esto implica que se reducirá el uso de *drones*. Además, Obama refrendó su compromiso de cerrar la prisión de Guantánamo e impondrá nuevos límites en los poderes presidenciales.

Las razones de Obama para tomar esta decisión responden al hecho de que “*al-Qaeda* se encuentra en el camino hacia la derrota” por lo que su país deberá adaptarse. Se mantendrán los esfuerzos sistemáticos para desmantelar las organizaciones terroristas pero el estado de guerra debe terminar. Obama utilizó las palabras de su antecesor para asegurar que no habrá más “guerra sin límites contra el terror” y aseguró que mantendrá series de esfuerzos persistentes y enfocados para desmantelar redes de extremistas violentos que amenacen a Estados Unidos. Ésta, según muchos analistas, es la evolución natural del conflicto después de más de una década.

A pesar de la retórica, el Presidente estadounidense no presentó políticas específicas ya que muchas se encuentran clasificadas y otras deberán ser revisadas previamente por el Congreso. En el caso de los *drones* se endurecieron los estándares para autorizar su uso: se requiere de una amenaza continua e inminente para los americanos que no pueda ser materialmente capturado. Cabe mencionar que esta definición no se distancia mucho de la que se usa actualmente; el problema radica en la interpretación.

Además, se irá desplazando el programa de la CIA al Pentágono de manera paulatina, aunque las operaciones pakistaníes se mantendrán en la agencia de inteligencia.

En cuanto a Guantánamo, se levantó la moratoria que impedía liberar a presos yemeníes a su país de origen ya que ahora se cuenta con un gobierno en Yemen más empático a las necesidades estadounidenses. Resta que el Congreso decida cómo limitar la autoridad presidencial, aunque se contempla el establecimiento de un mecanismo clasificado que dé revisión a las órdenes de ataques con *drones*. Además, Obama solicitó que se rechace la autorización para el uso de la fuerza, que se proclamó después de los ataques de 2001 y permite que el presidente ataque a los países, organizaciones o personas responsables por dichos ataques.

Reforma migratoria: después de la introducción de la S. 744

A finales de abril, el “*Gang of eight*”, el grupo bipartidista de senadores que trabajaron arduamente para sacar adelante una reforma migratoria, introdujo la iniciativa S. 744, “Border Security, Economic Opportunity, and Immigration Modernization Act.” La iniciativa, que ha sido en lo general bien recibida, superó una dura batalla en el Comité Judicial del Senado en días pasados.

Durante cinco días se discutieron las trescientas enmiendas que fueron introducidas a la iniciativa. La mayoría de las enmiendas fueron propuestas por algunos de los republicanos más conservadores, entre ellos Ted Cruz (R-Tx), John Cornyn (R-Tx), Mike Lee (R-Ut), y Chuck Grassley (R-Ia). Entre las enmiendas más polémicas se encontraban aquéllas que prohibían totalmente el camino a la ciudadanía de millones de indocumentados, proponían la militarización de la frontera sur y proponían la exención de sanciones a empleadores cuando se tratara de contratar a jardineros o trabajadores domésticos indocumentados.

Por fortuna, este tipo de enmiendas no pasaron; de hecho, las enmiendas aprobadas fortalecen, en su mayoría, el contenido de la iniciativa: se hace más asequible el proceso de regularización y eventual ciudadanía, se adoptan medidas para proteger a inmigrantes detenidos, se establecen restricciones a las facultades del *Immigration and Custom Enforcement* y se adoptan más protecciones a los trabajadores. Entre las enmiendas adoptadas que fueron consideradas negativas para el espíritu de la S. 744 se encuentran algunas medidas que alentarían el proceso de regularización (el Departamento de Seguridad Interna deberá cotejar información sobre el récord criminal de los solicitantes por ejemplo) y algunas medidas para el control de flujos de entradas y salidas (el Departamento de Seguridad Interna tendrá que implementar un sistema de cotejo biométrico que resultaría bastante costoso). Asimismo, algunas de las enmiendas positivas se quedaron fuera de la iniciativa, con tal de no entorpecer la negociación con los republicanos, como la inclusión de parejas homosexuales al principio de la unificación familiar.

El 21 de mayo, la iniciativa fue aprobada en el Comité Judicial del Senado, con trece votos a favor y cinco en contra. Además del voto de los demócratas del comité, fue bien visto que los senadores Orrin Hatch (R-Ut), Jeff Flake (R-Az) y Lindsey Graham (R-SC) votaran a favor de la iniciativa. Al parecer, la primera prueba fue superada, ya que el líder de la mayoría demócrata en el Senado, Harry Reid (D-Nv), declaró que hará todo lo posible para que ésta sea votada en pleno, mientras que el líder de la minoría, Mitch McConnell (R-Ky), prometió no bloquearla. Ésta es la parte optimista de la historia.

Una vez que se vote en el Senado, la S. 744 se turnará a la Cámara de Representantes, y aquí es cuando el optimismo no parece ser el mismo. El éxito de la iniciativa de la reforma en la Cámara Baja dependerá de varios factores, entre ellos, cómo fue la votación en el Senado (se cree necesario que la iniciativa sea aprobada con más de 70 votos a favor y varios votos republicanos para crear algún tipo de presión hacia los representantes), y qué tan dispuestos estén los republicanos en la Cámara Baja de actuar conforme a la iniciativa presentada por el Senado (se dice que un grupo bipartidista de representantes ha trabajado en su propia iniciativa, pero todavía no ha sido presentada). Por lo pronto, el apoyo de la opinión pública y de

diversos sectores (entre ellos, el sector industrial) hacia la acción del Senado ha sido enorme, por lo que tal vez la iniciativa pueda superar estos obstáculos iniciales.

Relaciones bilaterales y multilaterales

Política exterior en el Plan Nacional de Desarrollo

El pasado lunes 20 de mayo, se dio a conocer el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que está dividido en cinco ejes que el gobierno federal ya había anticipado cuando anunció la conformación de cinco gabinetes especializados – México en paz, México incluyente, México con educación de calidad, México próspero y México con responsabilidad global – el pasado mes de abril. Huelga decir que el quinto, México con responsabilidad global, es el referente a la presencia de México en el mundo y el proyecto de política exterior del sexenio de Peña Nieto. En principio, es de destacarse el establecimiento de la política exterior como una de las cinco grandes prioridades del gobierno de la República en todo derecho ya que, aunque en principio parezca obligado, debe recordarse que la “política exterior responsable” que enarbó el gobierno de Felipe Calderón era apenas un agregado a un eje concentrado principalmente en la profundización de la democracia.

Según el diagnóstico que el Plan hace de la situación internacional de México, nuestro país está en posición de consolidarse como una potencia emergente. Para ello, delinea un plan de acción centrado en cuatro objetivos principales: a) ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo; b) promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural; c) reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva y; d) velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en territorio nacional.

Es cierto que los objetivos planteados son demasiado generales y, a grandes rasgos, los que México se ha propuesto en la materia desde hace por lo menos dos décadas. La primera meta se refiere a una participación más activa en los diversos foros multilaterales; no obstante, más que la sola presencia, México deberá buscar más relevancia para sus posiciones frente a la comunidad internacional. Según el Índice Real Elcano de Presencia Global, citado en el Plan, México no está nada mal posicionado al respecto e incluso durante la última década su presencia global ha incrementado considerablemente. El índice combina la injerencia de cada país de acuerdo a su poder militar, capacidad económica y poder suave. Ahora bien, si se compara la tendencia mexicana con la de Brasil – referente obligado en casi cualquier comparación internacional – el país sudamericano rebasó a México en este índice entre 2005 y 2010, pero mantienen un nivel de presencia global muy similar. La COP-16 y la presidencia del G20, por ejemplo, han sido los grandes eventos que han mantenido los reflectores y que explican buena parte del comportamiento favorable en dicho índice.

Sea como fuere, los puntos más concretos son aquéllos tratados en los objetivos c) y d). En cuanto al libre comercio, México cuenta con doce tratados de libre comercio que incorporan a más de cuarenta países, convirtiendo a nuestro país en una de las economías más abiertas del mundo y aquella con más instrumentos firmados en la materia. Finalmente, en lo que se refiere a migración, se ha comenzado a hacer hincapié no solo en la defensa de los derechos de los migrantes mexicanos en el exterior – principalmente Estados Unidos – sino también de aquellos extranjeros que están en México, sea de paso, sea con la intención de permanecer en nuestro país. Hay que decir también, que este enfoque no es nuevo sino que se había lanzado desde 2011, cuando se promulgó la última Ley de Migración y la Secretaría de Gobernación lanzó una importante campaña promoviendo el respeto a los migrantes extranjeros que pasan por territorio nacional y que tradicionalmente han sido víctimas de vejaciones por

parte de las autoridades migratorias mexicanas y, más recientemente, también de grupos del crimen organizado.

Es notable que el Plan no haga referencia alguna a la situación internacional, es decir a lo que está ocurriendo en ese ámbito y puede afectar los objetivos de México u obliga a tomar una posición para hacer efectiva la responsabilidad global. Al parecer, dicha responsabilidad se puede ejercer sin mencionar los peligros que acechan la paz y seguridad internacionales. No se menciona, por ejemplo, lo que ocurre en materia de armamento nuclear y lo que México podría hacer al respecto. México se mueve, aparentemente, en un mundo en paz.

Falta ver la implementación efectiva de los objetivos delineados en el Plan Nacional de Desarrollo pero, por lo pronto, hay que analizar el papel que la política exterior desempeña en el esquema de gobierno del nuevo Presidente, los objetivos que se incorporan y los que quedan al margen. La política internacional mexicana ha sido episódica durante buena parte de la última década, de modo que cualquier programa que la considere dentro de las altas prioridades es un paso adelante en la construcción de un programa de política exterior a largo plazo aunque sus alcances sean limitados.

México y Brasil: en la lucha por la hegemonía regional

Durante ya más de una década, Brasil ha logrado subir su nombre y posicionarse como el país más influyente en América Latina, destituyendo a México de su larga trayectoria como país hegemónico de la región. Sin embargo, en los últimos dos años, México ha vuelto con más fuerza a tratar de recuperar ese papel a través de diversas acciones que concreten liderazgo.

Uno de las contiendas más comentadas actualmente y que tendrá un gran efecto en la forma en que se percibe el país triunfador, es la asignación del nuevo Director General de la Organización Mundial del Comercio. Sin duda, el tema es de alta relevancia para ambos países y representaba una gran oportunidad para que Brasil refuerce percepciones o México comience a recuperar terrenos más grandes.

Para esta elección se postularon a nueve candidatos, los cuales fueron presentados por sus propios gobiernos. La lista de los países que respondieron a la convocatoria es Ghana, Costa Rica, Indonesia, Nueva Zelanda, Kenia, Jordania, México, República de Corea y Brasil. Ahora es papel del Consejo General (Embajador Shahid Bashir, de Paquistán), en conjunto con los Presidentes del Órgano de Solución de Diferencias (Embajador Jonathan Fried de Canadá) y el Órgano de Examen de las Políticas Comerciales (Embajador Joakim Reiter de Suecia), llevar a cabo la consulta con los miembros. En la primera ronda del 12 de abril, se redujo la lista a solo cinco candidatos. Para la segunda ronda (26 de abril) quedaron solo dos candidatos: Herminio Blanco (México) y Roberto Carvalho de Azevedo de Brasil. Finalmente, el 8 de mayo se nombró al Sr. Roberto Carvalho de Azevêdo como nuevo Director General, nombramiento que fue aceptado por el Consejo General el 14 de mayo de este año.

Sin duda, este evento probablemente haga que México cambie el rumbo de sus acciones para propiciar una mayor presencia en la región; sin embargo, hay otro evento que es importante para la relación entre estos dos grandes países: la gira de trabajo del Canciller Meade a Brasil, con el objetivo de estrechar relaciones. El viaje, planeado para el 17 de mayo, fue presentado con objetivos primordiales relacionados con la promoción mutua de turismo y cooperación cultural como medios para promover el comercio general en ambos países. A partir de la visita al Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Embajador Antonio Patriota, se habló sobre la celebración en los próximos meses de la III Reunión Binacional México-Brasil. Asimismo, se unió a la agenda de la visita la cooperación energética entre Pemex y Petrobras, así como se habló de encaminar esfuerzos para proyectos de cooperación en el sector agroindustrial. Otros temas de acuerdo común fueron problemáticas más comunes y mundiales como el interés en la paz y seguridad de la región y mundiales, el hambre, promoción del desarrollo, cooperación internacional y diálogo entre naciones. El logro más importante de la visita fue que se reactivó el Acuerdo de Supresión

de Visas de Corta Duración en Pasaportes Ordinarios, lo que apoya el intercambio turístico y cultural entre ambos países.

Esto, sin embargo, deberá ser el principio de un trabajo más cercano y coordinado, ya que recientemente no se ha logrado avances significativos en los conflictos comerciales que existen entre Brasil y México. Ahora quedará en los dos países reactivar la cooperación y generar un balance que no afecte el desarrollo y presencia de ambos países en temas relevantes que afecten a toda la región y convertir la lucha por la hegemonía en el aprovechamiento de recursos y fortalezas de ambos países para dirigir a América Latina a un camino de desarrollo, paz y estabilidad.

Visita de trabajo de Meade a China

El secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, concluyó su visita de trabajo a la República Popular China, que se inscribe en la nueva dinámica de diálogo y de contactos más frecuentes de alto nivel. La Cancillería informó que, en Pekín, Meade fue recibido por altos funcionarios gubernamentales y del Partido Comunista de China y el Consejero de Estado para Asuntos Internacionales, Yang Jiechi, con quien dio seguimiento a aspectos prioritarios de la agenda política y económica bilateral. Asimismo, sostuvo una reunión de trabajo con el primer viceministro de Relaciones Exteriores, Zhang Yesui, en la que acordó intensificar los contactos en foros como las Naciones Unidas, el G20 y APEC, con miras a identificar convergencias y promover iniciativas conjuntas.

Durante su estancia en Pekín, el Canciller se reunió también con el ministro responsable del Departamento de Enlace con el Exterior del Partido Comunista de China y vicepresidente de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, Wang Jiarui, quien destacó la importancia que China concede a los sólidos vínculos de amistad que ambos países han construido a lo largo de más de cuarenta años de relaciones diplomáticas. En todas las reuniones se ratificó el compromiso de los gobiernos de México y China con el fortalecimiento de la relación en los ámbitos político, económico, cultural y de cooperación educativa y científico-técnica, a través de una agenda multisectorial de acciones y metas específicas que permita aprovechar plenamente el gran potencial de los intercambios entre ambos países. Con ese objetivo, Meade estuvo acompañado por una comitiva integrada por representantes de las Secretarías de Economía, Turismo, Hacienda y Crédito Público, Energía, Comunicaciones y Transportes, así como de Conacyt, Pemex, Bancomext y ProMéxico. Dicha comitiva sostuvo reuniones de forma paralela con sus contrapartes chinas.

Reuniones del Canciller con ministros de Dinamarca, Finlandia y Estonia

Los días 8 y 9 de este mes, el canciller José Antonio Meade se reunió con el Ministro de Asuntos Exteriores de Dinamarca, Villy Sovndal, el Ministro de Asuntos Exteriores de Estonia, Urmas Paet, y el Ministro de Asuntos Europeos y Comercio Exterior de Finlandia, Alexander Stubb. Con el primero, el canciller Meade discutió diversos temas de la agenda bilateral y multilateral tales como el desarme, el medio ambiente, el tema energético y la promoción de los derechos humanos, entre otros. Asimismo, se resaltó la importancia de las inversiones recíprocas y de la promoción comercial, turística, educativa y cultural.

La reunión con los otros ministros, por otra parte, ocurrió en el marco de una visita de empresarios de ambos países por lo que la agenda de discusión se centró en resaltar y promover los flujos comerciales y de inversión con ambos países. En el caso estonio, se destacó la firma reciente del Acuerdo de Cooperación entre el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE) y la Cámara de Comercio e Industria de Estonia así como la posibilidad de una misión comercial de empresarios mexicanos a Estonia. En el caso finlandés, el canciller Meade agradeció la invitación dada al Presidente Enrique Peña Nieto para visitar Finlandia y, además, manifestó el deseo de colaborar de

manera más estrecha con ese país en temas como el sector forestal y la tecnología en recursos hidráulicos.

El éxito de la Alianza del Pacífico

El pasado 23 de mayo, se realizó, en Cali, Colombia, la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico, a la cual asistieron los presidentes de los países miembros: Juan Manuel Santos de Colombia, Sebastián Piñera, de Chile, Ollanta Humala, de Perú y Enrique Peña Nieto, de México. Además, asistieron representantes de los países observadores: Costa Rica, Panamá y Guatemala, quienes aspiran ingresar al bloque, y Canadá, España, Australia, Nueva Zelanda, Uruguay y Japón.

La Cumbre creó grandes expectativas y obtuvo gran cobertura internacional con artículos de diversos medios como *BBC*, *Wall Street Journal*, *The Economist*, *Financial Times* y *Al Jazeera*, sin mencionar los diarios españoles y latinoamericanos. En la cobertura, se destacaron los discursos de los presidentes, los cuales hablaron de las virtudes de la cooperación y el libre comercio, la necesidad de pasar de las palabras a la acción, y que esta acción se transforme en empleos, seguridad y una distribución equitativa de la riqueza. Otros artículos gustaron en comparar la Alianza del Pacífico con otro bloque comercial latinoamericano: el Mercosur. Por lo general, favorecieron a la Alianza sobre el Mercosur, ya que el segundo está conformado por países con tendencia proteccionista, tiene bastante tiempo sin avanzar en su integración y, por el momento, se encuentran divididos sus miembros con la suspensión de Paraguay. A la Alianza se le elogió en más de una ocasión que ha seguido pasos prácticos para lograr objetivos sensatos, como el interés compartido hacia Asia, por lo que, alterno a la Cumbre, se invitó a más de 400 empresarios y las agencias de promoción de los países para crear propuestas atractivas para este continente.

Entre los éxitos de la Cumbre se puede destacar: el anuncio de que 90% de las partidas arancelarias serán eliminadas al 30 de junio y para el 10% restante se acordaron plazos y procedimientos; la creación de la Visa Alianza del Pacífico para que turistas de terceros países puedan ingresar a los territorios del bloque; la integración de equipos diplomáticos en una sola sede, como embajadas únicas en Ghana y Singapur, para ahorrar recursos, y la firma de un convenio de transparencia fiscal para combatir la evasión de impuestos.

Se puede considerar también como triunfo el interés y entusiasmo que mostraron los presidentes y delegados de los nueve países observadores. Destacaron, por ejemplo, las declaraciones del presidente español Mariano Rajoy, del viceministro de Relaciones Exteriores japonés, Kenta Wakabayashi, y del presidente guatemalteco, Otto Pérez. La Presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla, también asistió a la Cumbre y firmó un TLC con Colombia, un paso importante para lograr su admisión en la Alianza, ya que es requisito de membresía tener TLC con todos los países miembros. Por ello, los presidentes de la Alianza le dieron la bienvenida a Costa Rica, aunque falte de formalizarse su admisión. También se amplió la lista de países observadores para incluir a Ecuador, El Salvador, Francia, Honduras, Paraguay, Portugal y República Dominicana. Con esto se demuestra el impulso internacional que está teniendo este proceso de integración, aunque falta ver el seguimiento que se le dan a estos acuerdos, sobre todo se tiene que esperar al 30 de junio, fecha límite para el primero y más importante: la liberación comercial.

Avances de la lucha contra la trata de personas

La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés) reportó que a diez años de la entrada en vigor de la Convención de Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional y el Protocolo de Trata de Personas, y a tres de la adopción del Plan de Acción para combatir la trata de personas, los Estados miembros se reunieron en Nueva York para examinar los progresos y trazar una estrategia para el futuro. La reunión fue dirigida por el Presidente de la Asamblea

General, Vuk Jeremic, y contó con participación del director general de la UNOCD, Yuri Fedotov, y del Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon.

Entre los logros destacados, se dijo que hoy el 83% de los países cuentan con una legislación adecuada para luchar contra la trata de personas, mientras que antes del Plan Global esta cifra era de sólo el 60%. Además, según el *Informe Global de la UNODC sobre la trata de personas 2012*, el número de condenas a nivel mundial aumentó en 25% de los países, mientras que en los demás países se describió la situación como estable. Los desafíos que se reportaron fueron que en general las tasas de condena siguen siendo bajas, la recopilación de datos es un difícil, y 39 Estados miembros todavía no ratifican el Protocolo, a lo que el Secretario General pidió que lo hicieran.

RELACIONES BILATERALES

<p>Reunión con el Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política de Ecuador</p> <p>13 de mayo</p>	<p>La Subsecretaría para América Latina y el Caribe, Vanessa Rubio, sostuvo una reunión con el Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Política de la República del Ecuador, Marco Albuja, con el objetivo de fortalecer los lazos políticos, económicos y de cooperación.</p> <p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la celebración en 2013 de la IV reunión del Mecanismo de Consulta en Materias de Interés Mutuo y de la Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnico-Científica.
<p>Reunión con la Presidenta del Consejo de la Federación de la Asamblea General de Rusia</p> <p>16 de mayo</p>	<p>El Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, se reunió en la Cancillería con la Presidenta del Consejo de la Federación de la Asamblea General de Rusia, Valentina I. Matvienko.</p> <p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo sobre Cooperación entre el Senado de los Estados Unidos Mexicanos y el Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de Rusia, suscrito entre los Presidentes de la Cámara de Senadores de México y el Consejo de la Federación de la Asamblea General de Rusia. - Profundizar en los distintos esquemas de la cooperación entre ambos países.
<p>Gira de trabajo a Brasil</p> <p>17 de mayo</p>	<p>El Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade, realizó una visita de trabajo a Brasil, en donde sostuvo un encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Patriota.</p> <p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de la III Reunión Binacional México-Brasil. - Trabajar conjuntamente en materia de cooperación energética. - Reforzar el trabajo en materia de seguridad, la lucha contra el hambre, el desarrollo y la cooperación y el diálogo internacionales.
<p>Reunión México-Alemania</p> <p>20 de mayo</p>	<p>La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) fue anfitriona de la Reunión de Consultas Bilaterales de Cooperación para el Desarrollo México-Alemania. El objetivo del encuentro fue profundizar el diálogo de cooperación internacional para el desarrollo.</p> <p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en los sectores de medio ambiente, energías renovables y cambio climático. - Creación de un fondo conjunto para el desarrollo de proyectos estratégicos. Se iniciarán conversaciones para firmar un convenio de cooperación financiera.
<p>Reunión de trabajo con el Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores de Côte d'Ivoire</p> <p>21 de mayo</p>	<p>El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, recibió al Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Côte d'Ivoire, Viceministro Claude Dassys Beke.</p> <p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundizar los vínculos políticos, económicos y de cooperación con Côte d'Ivoire. - Reforzar las empresas de los dos países en las áreas energética, turística, de infraestructura y textil. - Ampliar el apoyo en materia educativa y cultural.

RELACIONES MULTILATERALES

<p>II Reunión del Consejo de Ministros de la Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad (EMSA)</p> <p>20 de mayo</p>	<p>Esta reunión se llevó a cabo en la sede de la SRE con la participación de representantes de Costa Rica, Panamá y Colombia.</p> <p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo conjunto para fortalecer el crecimiento verde incluyente en la región.
<p>México y Canadá celebran reunión sobre temas multilaterales</p> <p>21 de mayo</p>	<p>El Director General para la ONU de México, Arturo Hernández, se reunió con Sarah Fountain Smith, Directora General de Organismos Internacionales, Derechos Humanos y Democracia del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá, en el marco del Mecanismo de Consultas Bilaterales sobre Temas Multilaterales entre México y Canadá.</p> <p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundizar el trabajo en temas de desarrollo, el mantenimiento de la paz y seguridad, la promoción de los derechos humanos y la preservación del medio ambiente. - Trabajo conjunto para lograr la reforma integral del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. - Definir de la Agenda de Desarrollo Post-2015 y en el fortalecimiento de la cooperación bilateral en materia de combate al cambio climático.
<p>Cancilleres firman Fondo de Cooperación</p> <p>22 de mayo</p>	<p>En Cali, Colombia, antes de la llegada de los Mandatarios a la VII Cumbre de la Alianza del Pacífico, los Cancilleres y Ministros de Comercio de Chile, Colombia, México y Perú firmaron el Fondo de Cooperación de este proceso de integración.</p> <p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Financiar proyectos de interés común con beneficio directo en la región.
<p>México e Israel celebran reunión sobre temas multilaterales</p> <p>23 de mayo</p>	<p>El Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de México, Juan Manuel Gómez Robledo, y el Viceministro de Asuntos Exteriores de Israel, Ze'ev Elkin, conversaron sobre distintos temas de responsabilidad global.</p> <p>Resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reforzar el tema de seguridad internacional. - Trabajo en conjunto para reforzar la protección a los derechos humanos. - Diseño de estrategias de desarrollo social.

Poder Legislativo y política exterior

Interparlamentaria México – Unión Europea

Los primeros días de mayo, se llevó a cabo la XV Reunión Parlamentaria Mixta entre los legisladores de México y la Unión Europea con el fin de reforzar los aspectos comerciales, económicos y culturales suscritos en el Acuerdo Global de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación. El Jefe de la delegación de la Unión Europea (UE), Ricardo Cortés Lastra comentó que el encuentro buscó consolidar y dar seguimiento al Acuerdo Global adoptado en 1997 en el sentido de extender la cooperación económica y ampliar la cooperación política.

El político español pidió a sus contrapartes mexicanas “dar pasos de gigante”, fomentar acuerdos con la sociedad civil y colaborar para construir una relación bilateral más moderna y madura. En la parte mexicana, el senador Ernesto Cordero dijo que ante los tiempos complejos de la economía global, los legisladores europeos y mexicanos comparten el reto de aprobar leyes que permitan dinamizar el crecimiento económico y fortalecer la democracia. Por su parte, el copresidente de la Comisión Parlamentaria Mixta, el legislador del Partido de la Revolución Democrática, Rabrindranath Salazar

destacó la necesidad de trabajar en conjunto para que el Acuerdo se aproveche al máximo potencial y sea benéfico para ambas partes. Los trabajos se concentraron en temas de economía verde y energías renovables, la participación de la sociedad civil -tanto en México como en la UE-, comercio, migración y derechos humanos entre otros.

México en la economía internacional

México sale del *top ten* de Turismo

Según el *Barómetro 2012 de la Organización Mundial de Turismo* (OMT), la inclusión de Japón a las veinte naciones que más ingresos por turismo obtuvieron el año pasado causaron que México fuera desplazado de la posición 10 a la 13 de la lista de países con mayor número de turistas y del 23 al 24 del listado de países que más ingresos percibieron por parte de visitantes internacionales. Los ingresos de 12,700 mdd por parte de 23.1 millones de turistas que el país recibió durante 2012 significaron una caída de 1.2% respecto al año anterior.

Carlos Vogeler, director para las Américas de la OMT, señaló que estar dentro de los diez primeros no es lo más importante, si no que los países se deben enfocar en crear estrategias que incrementen el gasto por persona. Además, para Vogeler, México es un país que es referente en América Latina por las estrategias que ha emprendido. “No hay que darle mucha importancia a un indicador porque se han logrado avances importantes en otros, como es el caso de captación de divisas, que el año pasado registraron un crecimiento de 7.1% (12,720 mdd),” agregó.

En las primeras tres posiciones del *ranking* 2012 de la OMT se encuentran Francia, con 83 millones de visitantes; Estados Unidos, cuyas cifras no han sido publicadas; y China, con 57 millones. Las economías en desarrollo que más crecimiento tuvieron en el barómetro fueron Tailandia, India, Polonia, Sudáfrica, Egipto, Vietnam y Ucrania. A nivel global, los ingresos derivados del turismo internacional aumentaron 4% durante 2012 hasta llevar 1,075 mdd. Al respecto, el Secretario General de la OMT, Taleb Rifai, declaró que “resulta alentador comprobar que el crecimiento de las llegadas de turistas internacionales fue igualado por un crecimiento comparable del gasto, a pesar de los continuos retos económicos.” Para reconocer la importante posición de México en el turismo internacional y los esfuerzos que se realizan en la materia, el país fue elegido como sede del Día Mundial del Turismo, el cual se efectúa cada año en una región diferente del mundo.

OCDE entrega a México guía fiscal

En su presentación del *Estudio Económico de México, 2013* la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) entregó a México una guía fiscal para fortalecer la economía mexicana. El estudio se basa en reformas pendientes la fiscal y la energética, mismas que, según la publicación, si se llevan a cabo podrían traer importantes mejoras al país. Esta edición, a diferencia de la de otros años, reconoció los avances que ha tenido el país en otras reformas como la laboral, educativa, telecomunicaciones y la financiera que continua en proceso de aprobación. Sobre el tema, Pier Carlo Padoan, economista en jefe de la OCDE, declaró que “México no tiene tiempo que perder para poder aumentar el estándar de vida de todos los mexicanos, se requieren de muchas reformas y el crecimiento económico ha sido lento e insuficientemente para realmente reducir la pobreza.”

En cuanto a energía, la OCDE recomendó al país acelerar su disminución en los subsidios a la gasolina. Aunque reconoció la política de aumentar once centavos por mes el precio de la gasolina desde enero 2013, reconoció que los precios actuales siguen implicando un subsidio implícito que debe ser eliminado al menos que los precios internacionales disminuyan. “Los subsidios a los combustibles fósiles (incluyendo gasolina y electricidad) representaron en promedio 1.7% del PIB durante el periodo 2006-2012, lo que estimuló el uso ineficiente y excesivo de energía que repercutió en las finanzas públicas, beneficiando desproporcionadamente a los grupos más ricos de la población,” dice el estudio.

Para la reforma fiscal, la organización internacional recomendó eliminar la tasa cero de IVA para alimentos y medicinas, así como los privilegios a servicios educativos y médicos y la tasa reducida en la frontera. Aunque aceptó que esta medida tendría un efecto sobre la población que se encuentra en pobreza, pero aumentaría el PIB en casi 1.5%. Aún así, esas ganancias simplemente serían reubicadas ya que los “programas antipobreza pudieran verse favorecidos o que los recursos que se recaben a través del sistema fiscal sean puestos en esas políticas.” Al mismo tiempo, México debe de reformar su ley de presupuesto y responsabilidad hacendaria de tal manera que aumente la acumulación de reservas financieras que puedan ser de utilidad en momentos de contingencia o volatilidad en los mercados.

José Antonio Ardavín, director del Centro de la OCDE en México para América Latina dijo que, de acuerdo con el estudio, nuestro país tiene un crecimiento de un 3%; sin embargo, con las reformas estipuladas podría elevarse hasta un 4% el Producto Interno Bruto (PIB) de México. Destacó que es necesario que las reformas sean llevadas hasta sus últimas consecuencias para que puedan dar el empuje de crecimiento que tienen previsto.

MÉXICO

en el mundo

Por motivo del periodo vacacional de verano, el equipo de *México en el Mundo* reanudará actividades en agosto.

El presente documento electrónico utiliza como fuentes de información:

Medios impresos:

Proceso, El Universal, Reforma, Milenio, El Economista, The New York Times, Washington Post, Huffington Post, Chicago Tribune, Los Angeles Times, Dallas Morning News, Miami Herald, Wall Street Journal, The Economist, Financial Times, El País, El Mundo, Le Monde y Xinhua News.

Recursos electrónicos:

Reuters, BBC en español, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, Senado de la República, Internet Securities, Político, Foreign Policy, Stratfor, Real Clear Politics, Migration Policy Institute, National Immigration Forum, Security Council Report y Wikileaks.

Colaboradores:

Ana María de la Parra, Daniela González Iza, David Lask, Debora Gildenson, Enrique Sevilla Macip, Franklin Dumser, Isabelle Torres Llamas, Mariana Sánchez, Paola Iza Martínez y Virginia Hernández Martín.

Coordina su elaboración:

Maestra Olga Pellicer

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS GENERALES

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01000, México, D.F.

T. 56-28-40-00 ext. 3932 F. 56-28-40-92

E-mail: mexicoymundo@itam.mx Twitter: @MxMundo

<http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>